

INFORME DE GERENCIA
Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
VIELECSA VIGILANCIA ELECTRONICA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada VIELECSA VIGILANCIA ELECTRONICA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90Ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrados.
- Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.
- Estado de Cambio en el patrimonio.

2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos tributario y obligaciones de ley.

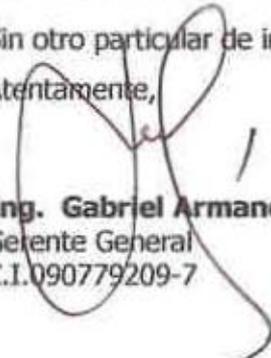
4. La compañía se encuentra ACTIVA.

RESUMEN DE RESULTADOS OPERACIONALES

Sobre los resultados operacionales obtenidos en año 2019, nuestros ingresos se han mantenido en comparación con el año anterior, pero se han cancelado la totalidad de varias deudas como Amerafin, como medida de financiamiento se ha obtenido un crédito con banco del Pacifico por un valor de 30.000 por plazo de 18 meses y se está al día en pagos con Dineros y Crédito del Banco Pichincha. Esperando que este nuevo año 2020 se pueda obtener un incremento en nuestro ingresos para disminuir la tasa de financiamiento.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. Gabriel Armando Cucalón Quevedo
Gerente General
C.I.090779209-7